

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez el bake

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

LA REATA

Gremio

17 DE DICIEMBRE 2021

NO. 595 AÑO 12

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

El Ritmo de la Vida

Por Pepe Reyna
Página 04

AL AIRE

Por Miguel Ángel Osegueda Guerrero
Página 06

Luz y Sombra

Por Isabel Guzmán
Página 11

INCREMENTO EN EL ABUSÓ INFANTIL

Por Verónica Ramírez
Página 15

GRAN TEMOR EN MÉXICO POR LA VARIANTE DE COVID-19 ÓMICRON

Página 19

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

**FELIZ NAVIDAD Y
PROSPERO AÑO 2022**



**QUE EN ESTAS FIESTAS,
NADA SEA MÁS URGENTE
QUE ESTAR CON QUIENES
MÁS TE QUIEREN.**



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez "El Baque"

AMARGA NAVIDAD NOS REGALA MORENA A TODOS LOS NAYARITAS

-La Tarifa Del Agua Potable Aumento El 30% En Tepic, El Impuesto Al Hospedaje Del 3 Al 5 Por Ciento y Para Herir Más El Bolsillo Habrá Reemplacamiento Para El 2022.

-Quieren Que El Pueblo Con Los Impuestos Pague La Crisis Que Generaron Los Bandidos Que Saquearon Al Estado Y Luego Brincaron A MORENA

Hoy en día estamos peor con los morenos y su cuarta transformación, salieron más uñas largas que aquellos a los que ellos mismos criticaban, aunque muchos de los que criticaban están ahora inmersos en el gobierno estatal y municipal de MORENA. No les importó la crisis que ha generado la Pandemia y sin decir agua va, incrementaron los impuestos a una ciudadanía muy golpeada económicamente. En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, la tarifa del agua potable aumentó el 30% en la capital del estado, únicamente anunciaron un descuento del 10 por ciento por pronto pago, pero se niegan a otorgar descuentos para personas de escasos recursos, según ellos todos tenemos que pagar parejo, pero todos sabemos que siempre existen influyentes que no pagan el agua o que únicamente les aplican una cuota simbólica,

como lo es el caso de la empresa coca cola que gasta millones de litros de agua al año y no paga lo que realmente debería de pagar, como es posible que quieran medir con la misma medida a una persona en pobreza extrema que a un millonario de abolengo, los pobres solo se quedan mirando como les cortan el servicio y los ricos inmediatamente acuden hacer convenios que a final de cuentas ni terminan pagando. La gente en las colonias esta rabiosa porque les cobran el agua todo el año y no hay agua 3 días a la semana, incluso hay colonias que duran meses sin el liquido vital y aun así la institución no perdona el pago, están cortando el derecho humano al agua potable, el SIAPA vendió la cartera vencida a un particular que mando cuadrillas hacer los cortes y ni siquiera saben como se debe hacer ese trabajo. Por otro lado, el impuesto predial subió otro considerable otro tanto por ciento, tampoco hay descuento por pronto pago como había antes. El impuesto especial para la Universidad Autónoma de Nayarit aumentó un tres por ciento, por lo que los tramites que realicemos en Gobierno como por ejemplo un acta de nacimiento costará más, ¿y porque no le cobran al ex fiscal del narco Edgar Veytia?, ¿porque no le cobran a Roberto Sandoval o a los ex rectores que se robaron el dinero? ¿Por qué tiene que ser el pueblo quien pague un 3% mas para rescatar la Universidad? ¿Por qué no confiscan bienes a los ladrones y con eso saldan la deuda? El impuesto al hospedaje aumentó del 3 al 5 por ciento, por lo que si pensabas tomarte unas vacaciones tu hospedaje costará más caro, aunque con esta crisis y con este incremento de impuestos dudo que los Nayaritas puedan pensar en

vacaciones. El impuesto sobre nomina incrementó del 2 al 3 por ciento, por lo que aquellos pequeños comerciantes o locatarios que brinden empleo a los Nayaritas, tendrán que pagar mas al Gobierno Estatal por este impuesto. Y para acabarla de fregar, el Secretario General de Gobierno Lic. Juan Echegaray nos acaba de dar la amarga noticia que para el próximo año habrá reemplacamiento de vehículos en el Estado, es decir que tendremos que pagar por placas nuevas, que según dijo, este bondadoso Gobierno Estatal de la cuarta transformación, únicamente incrementara 60 pesos en relación con el pago anterior. Vaya abuso el que están cometiendo nuestras autoridades, ahora si se volaron la barda, en el año 2016 el costo de las nuevas placas tuvo un valor de 1,278.00, y nos dijo el entonces Secretario de Administración y Finanzas Mario Pacheco que todos los recursos de tenencia se irían directamente al pago de becas y uniformes escolares, puras mentiras y abusos. Poco les importó que México se encuentre entre los Países con el mayor incremento a los precios al consumidor, al inflación anual se ubicó en 7.37 por ciento anual el pasado mes de noviembre, la mayor inflación en 20 años, eso fue lo que nos vino a traer la famosa cuarta transformación, ah pero para ellos si hay dinero, existen fuertes rumores acerca de que los Regidores se aprobaron un bono mensual de 30 mil pesos en un bono denominado para gestión social, no tardan en pagarse sus aguinaldos y prestaciones que no les corresponden, son unos bandidos, ah pero se llenan la boca hablando de su cuarta transformación y el combate a la corrupción, ¡ni judas fue tan ingrato y traidor!

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electronico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



“Don Demetrio Imedio”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

La tarde ya estaba entrada ese sábado de invierno, pero no tanto como lo estaban los integrantes de la familia Tomillo que, desde antes de “la hora del diablo”, ya le tupían recio a los “chupirules”. La reunión mañanera (no confundir con la de nuestro preji) estaba encabezada por don Demetrio Imedio, el abuelo materno del ruidoso clan, quien llevaba el compás del jolgorio, tanto por autonombrarse administrador único y plenipotenciario de la hielera donde reposaban los misiles, cheves, chelas o como gusten llamarles, como por ser el alegre moderador de los chascarrillos, puntadas y demás “elementos técnicos” de esa buena velada.

Era muy curioso ver al hombrecillo aquel en medio del grupo de jóvenes, la mayoría con cuerpos recios y estaturas descomunales. De pronto me parecía ver la estampa de Blanca Nieves y los siete enanos, pero en versión masculina (bueno al menos en el personaje central porque ni era blanca (don Demetrio era un punto menos que color de llanta) ni tampoco era una linda jovencita porque era el más feo de los veteranos de esa camarilla.

Si fuera un aficionado a las flores diría que aquella imagen era como un bien formado girasol, en el que don Demetrio era el centro o el núcleo y los alegres muchachos serían los pétalos que lo rodeaban, aunque con la aclaración que este girasol tenía el más pequeño de los círculos o centros que se hayan visto, mientras que los

pétalos pecaban de tamaño. Dejemos de lado estas insulsas analogías y acerquémonos a ver qué es lo que sucede en el borlote.

El ambiente era de primera, lleno de risas y chacoteo. Pareciera que alguien roció el lugar con gas hilarante y todos lo aspiraron con fruición. Pero nada de eso sucedía, todo era normal, la risa general de los contertulios era producto de la alegría y la chispa que la mayoría poseía, y cómo



no, si casi todos eran nativos del populoso y bravo barrio de “Salsipuedes”. Ahí todos eran de armas tomar, bravos para el moquete y el patín pero fraternos y solidarios entre ellos y la raza cercana. Ahí estaban en la brega los más pesados del rumbo, Pancho “el Molote” que un

domingo anterior acababa de salir del tambo; a un lado de él andaba el buen Juancho Zacarías, siendo blanco de las miradas por su nuevo y extravagante corte de pelo; también estaba chupando con ellos Nicho “el pájaro loco”, con setecientas horas de vuelo en el bisnes del hachís, ahora ya legalizado. Ni qué decir del jorobado del Poncho Nylon, alias el “Cuauhtémoc Blanco de Zacatepec”, un buen futbolista venido a menos por una crisis existencial sufrida en su natal Morelos.

Así pasó la mañana, el mediodía, la tarde y, ya llegada la noche, el barullo crecía en vez de apagarse. La algarabía subía de tono pues don Demetrio pasó varias veces el sombrero de la “cooperacha” para el “desempance” y nadie se iba del punto. Daba la impresión de ser un disciplinado ejército con una impecable formación, dirigida por un espectacular comandante, un extraordinario general. Me recordó al ilustre Napoleón Bonaparte y su poderoso ejército francés que conquistó medio mundo haciendo caso omiso al “bulling” que provocaba su escasa estatura, condición que toreó aduciendo que “la estatura no se mide de la cabeza al suelo sino de la cabeza al cielo”. Así me parecía aquel ejército de soldados galos (que más bien eran “persas” y hebreos”) comandados por aquel pequeño pero grandioso líder y estratega sin par, el ilustre Demetrio Imedio.

Pero todo buen sueño tiene su pesadilla. Así como Napoleón tenía su Josefina, la doña que lo controlaba (valiéndose de quién sabe qué medios) así el pequeño Demetrio tenía también

su Josefina, aunque la suya (la de él) se llamaba doña Domitila, una damita más chaparrita que él (sí, aunque no lo crean) había alguien más bajita que el “Napito” de este chisme. Cuando les dieron las diez y las once, las doce y la una... (Ups ya parece canción de Sabina) y el ambiente estaba en plena apoteosis, se escuchó el ruido de una puerta que se abrió de golpe. Nadie le dio importancia a ese ruido insignificante y todos siguieron la farra. Únicamente el pequeño mangoneador de la tertulia arqueó la ceja del ojo izquierdo y de reojo vio la larga sombra que se proyectaba sobre la luz que daba el foco de la entrada de su casa, justo enfrente de donde se ubicaba la bola de pedernales. Rápidamente hizo el “TeamBack” (reunió a la bola de beodos, pues) para los que no sepan hablar inglés, quién sabe qué choro mareador les aventó pero todos, incluso él, le entraron al centro con su billete de a doscientos “varos” y se hizo la roncha.

Enseguida, se armó una especie de silencio expectante mientras se veían unos a otros. Demetrio, se sirvió otro alipús bien cargado y se lo empujó de un solo golpe. Antes de que terminara el estridente ¡Ah, qué rico! Se agachó, recogió el bonche de billetes apilados en el piso, se los echó a la bolsa justo antes de que doña Domitila se le prendiera como lapa de la oreja y lo levantara en vilo.

—Eh, abuelo deja ese dinero, perdiste la apuesta. Dijiste que “a ti nadie te regañaba” y te la jugaste (la lana) a que tu vieja no te gritaba. Perdiste, deja la lana.

Ya casi entrando a su casa y con la oreja más larga que un tentáculo del Kraken, arguyó el hombrecito:

—Yo aposté que mi vieja no me gritaba y gané. Fijense bien, me metió a la casa, pero calladita, sin decir media palabra... así que la apuesta es mía, mi mujer NO me gritó. ¡Losers!

El tremendo portazo en la casa de Demetrio Imedio cerró el capítulo de esa noche de ronda (redonda para el ingenioso elfo del barrio Salsipuedes) pues si descontamos el jalón de orejas y la vergüenza sufrida ante la distinguida “concurrencia”(pos cuál) todo lo demás salió a pedir de boca, como casi siempre.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.



Con Nayarit y la Sociedad, Compromiso de los poderes Ejecutivo y Judicial

“Nuestro credo, la impartición de justicia y el Derecho”, dijo el Gobernador tras informe judicial 2020-2021

Por Pepe Reyna

Ante los plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nayarit, el gobernador Miguel Angel Navarro Quintero destacó la importancia de la coordinación entre poderes y precisó que “con ustedes tengo las garantías de la buena ley y conmigo tendrán la garantía de la buena aplicación de los recursos y políticas públicas que a mí me competen”.

Tras conocer un informe ejecutivo de actividades 2020-2021, presentado por el magistrado Ismael González Parra, el mandatario se expresó favorablemente de logros judiciales como los concursos de oposición para designar Jueces y Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, así como la capacitación al personal judicial y abogados postulantes.

En otra parte de su mensaje, el Gobernador consideró necesario “alinear la política de seguridad pública, de procuración y de impartición de justicia, y esto no habla de involucrarnos sino de coordinarnos entre poderes”.

Añadió que “el compromiso es con

Nayarit y la sociedad nuestro credo es la impartición de justicia y el Derecho”; cada quién en el ámbito de sus competencias para darle tranquilidad al pueblo.

En el encuentro que tuvo lugar en la sala de plenos “Prisciliano Sánchez Padilla”, el Magistrado Presidente se apoyó en una presentación para detallar aspectos del informe entregado en su oportunidad al Congreso del Estado, en cumplimiento de su obligación constitucional.

González Parra expresó al Gobernador que “nos une a usted la vocación de servicio y el orgullo de trabajar para servir a los nayaritas. No queremos que la impartición de justicia sea un espejismo, sino una realidad cuyos resultados fortalezcan el estado de Derecho y la paz social”.

Por último, agradeció la visita del titular del Ejecutivo estatal a la Casa de la Justicia.

PASANDO A OTRA COSA, encargados de los diferentes templos católicos en Nayarit se oponen a la prohibición, por parte de las autoridades civiles correspondientes, de que se continúe con la práctica del estallamiento de cohetes o “cuates” durante las celebraciones religiosas. Argumentan que si el gobierno del Estado hace estallar artefactos de pólvora

la noche del 15 de septiembre en plena Plaza frente a la ahora Casa del Pueblo, no ven por qué ellos no pueden hacerlo en las distintas celebraciones dedicadas a sus santos.

La explicación que podría haber al respecto es de que mientras el gobierno lo hace de manera silenciosa, es decir, con los juegos de luces únicamente, en el exterior de los distintos templos religiosos y en las calles adyacentes se registran estallidos de cohetes, incluso en horas de la madrugada que no permiten el descanso nocturno a que tiene derecho la población. Además está el riesgo de que el uso de la pólvora puede afectar de manera grave a la gente, sobre todo a los menores de edad que no miden el peligro que ello representa para su seguridad personal, y para la población el riesgo de las explosiones de viviendas donde se acostumbra almacenar juegos pirotécnicos para su venta. Tragedias de ese tipo ocurren con frecuencia a lo largo y ancho del país.

A PARTIR DEL 16 del mes actual, o antes si así se llega al acuerdo, estará llevándose a cabo el período vacacional de Navidad y Año Nuevo en el que todo mundo se olvida de preocupaciones y se dedica a darle vuelo a la hilacha, como se dice por ahí. Comienza la temporada de posadas y, para los irresponsables que nunca faltan, la excesiva ingesta de bebidas embriagantes y el atiborramiento de comidas y cenas que acaban por darle en la mother al organismo humano. Sin que falten los accidentes en calles y carreteras, los pleitos de cantinas, el manejo de armas bajo el influjo del alcohol, y todavía con el peligro del contagio de covid que no ha terminado por culpa de quienes se oponen a la vacuna y de aquellos que piensan que la pandemia ya llegó a su fin y se dedican a besar, a abrazar a gente desconocida y a incrustarse entre las multitudes sin la aún obligatoria sana distancia.

Gente que no entiende que del cuidado que se tenga al respecto depende el fin de la enfermedad, ojalá que en el nuevo año que ya toca a la puerta.



MÉXICO Y SU POBREZA LABORAL

Para el profesionista, la pobreza laboral es una problemática que afecta a todos aquellos que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas a pesar de contar con un trabajo formal. Esta situación perjudica principalmente a los jóvenes, ya que el ingreso promedio que percibe este sector de la población se encuentra por debajo de la línea de bienestar en la mayoría de los casos, lo que dificulta el aumento de su calidad de vida e impide el crecimiento económico del país.

En México la pobreza laboral afecta al 52% de los profesionistas menores de 30 años de edad. En cuanto a las condiciones de igualdad de género en el mercado de trabajo podemos observar que el 83% de los hombres de entre 15 a 29 años no cuenta con una remuneración que les permita cubrir sus necesidades y 79% de las mujeres de entre 15 a 29 años no perciben un salario digno para cubrir sus gastos básicos.

A pesar de que el salario no es el único factor que se debe considerar al incorporarse al mercado laboral, es importante que se evalúe si la retribución económica que ofrece una vacante permitirá mantener una buena calidad de vida. Además del sueldo, es necesario tomar en cuenta otros elementos como las prestaciones, el tiempo de traslado al centro de trabajo, costos de alimentación y los incentivos adicionales.

Existe otro tipo medible de pobreza laboral: la de personas que no cuentan con un trabajo fijo y por ende, tampoco tienen prestaciones laborales, como el caso de Guillermina Chávez, quien afirmó que "la pobreza laboral soy yo, entonces, y mi esposo también", después de escuchar a qué se refiere ese término del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El organismo lo define como el porcentaje de la población con un ingreso, producto de su trabajo, inferior al costo de la canasta alimentaria. Para caer en ese grupo no se necesita mucho, el género, la edad, el lugar de nacimiento, una discapacidad, pertenecer a las disidencias sexuales o ser mamá son algunos de los requisitos fáciles de cumplir. Un sistema corrupto y burocrático terminan por dar el último empujón.

El reporte más reciente del Coneval sobre la pobreza laboral indica que del segundo al tercer trimestre de 2021

hubo un aumento de 0.9 puntos porcentuales a nivel nacional en este indicador, al pasar de 39.9 a 40.7 por ciento. Es decir, más de 52 millones de personas tienen un ingreso laboral en sus hogares, pero no les alcanza ni siquiera para comer bien.

"La medición toma en cuenta sólo la canasta básica alimentaria, pero la gente necesitamos más que eso. Simplemente para ir a trabajar, tenemos que gastar", dice Selene Garrido, periodista que vive en Xalapa, Veracruz. Esa entidad fue la que registró el mayor aumento de pobreza laboral en el tercer trimestre del año, con un crecimiento de 6.6 por ciento. Desde hace casi 10 años trabaja en instituciones públicas, pero la única ventaja que eso le ha traído es tener medianamente asegurado un salario quincena tras quincena que, durante nueve años en el Sistema de Radiotelevisión, fue de un máximo de 3,500 cada dos semanas.

En 2020, el porcentaje de la población en pobreza laboral llegó al 46 por ciento. Otra mejoría que destaca el Coneval es que en el último año el ingreso laboral real per cápita aumentó de 2,460 a 2,769 pesos. Eso representa un aumento de 12.5%, o 308 pesos. En promedio, la población está ganando más, pero el factor inflación está mermando el avance.

De julio a septiembre de 2021, la inflación general anual promedio fue de 5.8 por ciento, casi dos puntos porcentuales mayor a la presentada hace un año. El aumento en el ingreso laboral real ocurrió sólo en los municipios no indígenas. El de las personas ocupadas que pertenecen a algún pueblo originario disminuyó 6.1 por ciento. Mientras que una persona no indígena ganó 6,720 pesos en promedio, las indígenas ganaron 3,095 pesos en promedio.

Las discriminaciones estructurales, de raíz, propician que una gran parte de la población trabaje, y trabaje mucho, pero siga siendo pobre; además, las valoraciones de género han provocado que las mujeres se encarguen de la mayor parte del trabajo del hogar. En tanto no haya condiciones para que las escuelas reciban a estudiantes, muchas mujeres no podrán regresar a sus actividades remuneradas.

Además, gran parte de las personas que menos ganan



tienen un nivel de escolaridad bajo. Indígenas o de contextos rurales, una parte de las disidencias sexuales, personas con discapacidad y adultas mayores conforman una buena parte de esta población con poca capacitación y habilidades desarrolladas para conseguir un mejor trabajo, agrega.

Por otra parte, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la familia promedio en México se conforma por cuatro personas. Y según los estándares del Coneval, el salario mínimo general debe alcanzar para que, juntando el de dos personas, puedan solventar el gasto de

los cuatro integrantes... aunque la Constitución indica que el pago de una sola persona debe ser suficiente para sostener a los cuatro integrantes.

El ingreso mensual promedio de las personas que laboran en la formalidad es de 9,211 pesos, mientras que quienes están en situación de informalidad reciben

4,405 pesos al mes, de acuerdo con el Coneval. El Índice de Tendencia de Pobreza Laboral (ITL) de Coneval es un indicador fundamental, pero sólo mide el costo de la canasta alimentaria. Hay que considerar estos otros aspectos, la informalidad orilla a la gente a usar sus recursos a la atención a la salud y los cuidados. Y decidir entre atender su salud o comer.

Además, una parte de la población ocupada no recibe ingresos, apunta. Este es un problema fuerte, ya que un 7.4% en el tercer trimestre de 2021, son casi 2 millones de hombres y 1.5 millones de mujeres. Quizá laboran en negocios de la familia, pero ocupan su tiempo en actividades laborales y no ganan dinero, lo que reproduce una condición de pobreza.

En muchas partes del país, si se quiere tener estabilidad laboral hay que entrar al magisterio o a una institución pública.

Y si hablamos de gastos personales o médicos, para las mujeres son mayores: visitas ginecológicas o productos de gestión menstrual.

Según el Coneval, los hombres reportan un ingreso laboral mensual de 6,916 pesos; las mujeres, de 5,581 pesos en promedio. El ingreso de ellos es 1.2 veces mayor al de ellas.

Expertos en economía y finanzas, apuntan que el año 2022 no será más favorable, pues situaciones como la aún presencia del Covid-19 en el mundo, son factores predominantes para que la economía mundial se desestabilice... y de este problema financiero, México y los mexicanos no somos la excepción.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enrique libre@gmail.com



AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, " LOS BENEFICIOS DE LA NEURÓBICA" que se publicó en redes sociales, se me hizo interesante y se los transcribo.

El Alzheimer hace que la persona pierda la memoria y ya no pueda tener sentimientos de placer y alegría, ni el control de sus propios órganos. El enfermo pierde la conciencia sobre sus actos y su propia identidad, porque ya no podrá reconocerse así mismo. Pierde el carácter, la voluntad y el poder de decisión, no reconocen a sus amigos y familiares y ni siquiera a sus propios hijos.

Es un gran monstruo, pero nada cuesta hacer ejercicios propuestos para detenerla, si los practican, el hemisferio derecho, se los va a agradecer.

El Alzheimer, se puede prevenir, con el simple hecho de cambiar de mano, al cepillar los dientes. Al cambiar algunas rutinas, se obliga la estimulación del cerebro derecho. Esta es una nueva técnica, para mejorar la concentración, desarrollar la creatividad y la inteligencia, al realizar estos ejercicios de NEURÓBICA.

Un descubrimiento dentro de la neurociencia, revela que el cerebro, tiene una extraordinaria capacidad de crecer y mudar el patrón de sus conexiones. Los autores de este descubrimiento, Lawrence Katz y Manning Rubin en el 2,000, revelan que la Neuróbica, o la Aeróbica de las neuronas, es una nueva forma de ejercicio cerebral, proyectada para mantener al cerebro, ágil y saludable, creando nuevos y diferentes patrones de comportamiento, y de las actividades de sus neuronas.

Cerca del 80% de nuestro día a día, está ocupado por rutinas, que a pesar de tener la ventaja de reducir el esfuerzo intelectual, esconden un efecto perverso; limitan y atrofan el cerebro, no permitiendo la renovación y crecimiento de sus neuronas.

Para contrarrestar esta tendencia, es necesario practicar algunos ejercicios cerebrales, que hacen que la persona piense solamente, en lo que está haciendo, concentrándose en esa tarea, es hacer todo aquello al contrario a la rutina, obligando al cerebro a un trabajo adicional.

Estos son algunos ejercicios para desarrollar la Neuróbica:

--- Use el reloj en el pulso contrario al que normalmente lo usa.

--- Cepílese los dientes con la mano contraria.



--- Camine por la casa de espaldas (En china esta rutina la practican

En los parques.

--- Vístase con los ojos cerrados

--- Estimule el paladar con cosas de sabores diferentes.

--- Vea las fotos de cabeza para abajo.

--- Mire la hora en el espejo

--- Cambie el camino de rutina para ir y volver a casa.

La idea es hacer algunas cosas diferentes, para que ejercite el otro lado de su cerebro (el derecho).

Seguro que vale la pena probar. Qué tal, si comienza ahora mismo, usando el celular con la otra mano y enviando ahora este mensaje a sus familiares y amigos.

Nos va a costar trabajo, pero practicando a diario lo va a lograr y estará desarrollando la Neuróbica y aplazando e incluso no permitiendo que nos llegue el mal de Alzheimer.

Cuando alguien recibe algo valioso que le beneficiará, tiene la obligación moral de compartirlo con los demás.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del del 13 al 19 de diciembre del 2021, son las siguientes:

NAYARITAS:

13 de diciembre de 1989.- Se creó el Municipio No. 20 de Nayarit, con el nombre de Bahía de Banderas, con territorio que era de Compostela, siendo gobernador del estado el Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez.

14 de diciembre de 1962.- El pueblo de Lamedero del municipio de Santiago ixcuintla cambio su nombre por el de Valle de Zaragoza.

15 de diciembre de 1933.- Se dotó con 1953 hectáreas al ejido de Compostela, para 279 campesinos.

16 de diciembre de 1810.- Don Miguel Hidalgo y Costilla, otorgó a José María Mercado el título de Brigadier del ejército Insurgente, luchando por la independencia de México en Nayarit.

17 de diciembre de 1925.- Se ordenó la restitución de tierras al pueblo de Santa María del Oro, para la creación de un ejido.

18 de diciembre de 1992.- Por decreto se dispuso una pensión vitalicia a los exgobernadores del Estado de Nayarit de 600 veces el salario mínimo, en forma mensual, siendo gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez.

19 de diciembre de 1927.- El gobernador provisional Francisco Ramírez Romano, por decreto creó la escuela preparatoria o secundaria de Nayarit.

NACIONALES:

13 de diciembre de 1527.- Se establece la primera audiencia gobernadora en la Nueva España, por cédula del emperador de España Carlos V, para corregir los abusos de los Virreyes.

14 de diciembre de 1853.- Nació en Veracruz Salvador Díaz Mirón, Poeta, Periodista y Político.

15 de diciembre de 1944.- Murió en el Distrito Federal Velino M. Preza, compositor de más de 400 piezas musicales entre ellas el Vals Amoureux, las marchas: cuarto poder, lindas mexicanas y viva México, así como la zarzuela la hija de Tetis.

17 de diciembre de 1891.- Muerte de José María Iglesias Jurisconsulto, escritor y político liberal.

18 de diciembre de 1929.- El abogado y político Hidrocálido José María Bocanegra, Toma posesión por 5 días de la presidencia de la República, Al ausentarse el titular, Vicente Guerrero para combatir al vicepresidente Anastasio Bustamante, quien se pronunció en su contra en Jalapa.

19 de diciembre de 1883.- Natalicio en el Distrito Federal de Antonio Caso, pensador, crítico y ensayista, Rector de la Universidad Nacional de 1921 a 1923.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"LA ÚNICA FUNCIÓN DEL TIEMPO ES CONSUMIRSE: ARDE SIN DEJAR CENIZAS."

Elsa Triolet (1896-1970); Novelista Francesa.

"TODO LO QUE DESEAS ES LO QUE NECESITAS"

Mao Tse-Thung (1893-1976); Fundador de la República Popular China.

HUMORISMO:

*** Es difícil complacer a una mujer. Estas son algunas consideraciones: Dios les dio un cabello hermoso y ellas se lo pintan, también uñas únicas y se las ponen postizas o falsas, además les dio unas pestañas acordes para cada una y se las cambian por otras de diversos colores y tamaños, Les obsequia unas cejas adecuadas a su cara, se las quitan y hasta tatúan, las dotó con pechos divinos y no conformes los agrandan unas, y se los hacen pequeños otras, de igual manera unas pompis adecuadas a su figura y también las modifican con inyecciones o ejercicios e incluso ropa para tenerlas más firmes y vistosas, a como dé lugar las quieren moldear a su modo. Se puede agrandar la lista para comprobación.

*** En Navidad se les pidió a los empleados llegar con algo típico mexicano a la posada: dos llegaron borrachos, cuatro llegaron tarde, dos dijeron voy para allá, tres de plano no aparecieron y a otro se le volvió a morir su abuelita.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

ES LA EXPLOTACIÓN LABORAL... ¿EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA?

Las estrategias que se utilizan para violentar los derechos de los trabajadores son múltiples y muy variadas y este abuso no es un tema del pasado, lamentablemente es más actual de lo que podemos imaginar, se agudiza de manera muy marcada y profunda con los inmigrantes, jóvenes, ancianos, indígenas, mujeres y niños ya sea por otras personas o por compañías que se aprovechan de la necesidad para ponerlos a trabajar utilizando esa fuerza de trabajo y enriquecerse a costa de la explotación de otros seres humanos. Los abusos a los que son sometidos corresponden al medioevo, tan sólo en el mercado de Abastos de la ciudad de Tepic Nayarit existen trabajadores que laboran más de doce horas, desde la madrugada hasta las seis o siete de la tarde con un pago irrisorio de \$120 pesos por día, algunos de ellos rentan cuartos baratos a los que llegan simplemente a dormir para el día siguiente continuar con jornadas que datan de la época de antes de la revolución mexicana; lo mismo ocurre con los trabajadores de las fábricas ensambladoras chinas en las que reciben un salario de \$800 pesos semanales; de igual forma, existen compañías que operan a través de redes por telefonía a distancia quienes utilizan políticas laborales que no respetan los artículos más básicos de la Ley General del Trabajo. Sin embargo, el maltrato, la violencia y la explotación posee distintos rostros que van mucho más allá de lo visible, por ejemplo 1.- No respetar los horarios de trabajo y exceder el tiempo, asignar tareas que no tienen relación con el contrato. 2.- Maltrato psicológico a través de menoscabar la dignidad de las personas haciendo comentarios hirientes, de rechazo, de marginación y de burla. 3.- Aplazar los pagos y/o pagar a los trabajadores en días posteriores a lo estipulado, o simplemente buscar pretextos para no liquidar la semana o la quincena. 4.- No asignando tareas o por el contrario, exceder por encima de las capacidades humanas, de tiempo y responsabilidades para desgastar, desmotivar y tener el pretexto para despedir a los trabajadores por renuncia a consecuencia de la presión o el hostigamiento. 5.- No otorgar las condiciones



laborales básicas de capacitación, instrumental dotando de herramientas de trabajo e insumos necesarios para el buen desempeño. 6.- Entorpecer los proyectos, impidiendo que las personas se desarrollen de manera integral en sus trabajos. 7.- Amenazar con recibir menor salario, precarias condiciones de trabajo que afecte de manera importante el desarrollo de los trabajadores. 8.- Cobrar cuotas de compromiso contractual, es decir, descontar del sueldo un porcentaje por haberle dado el contrato o como condicionante para no despedirlo, esto último es muy frecuente en el estado de Nayarit en las dependencias gubernamentales en donde llegan con compromisos al haber participado en las campañas políticas a cambio de dar un empleo con la condición de que a cambio se tendrá que dar un porcentaje. 9.- Trato desigual como consecuencia de no ser trabajador sindicalizado. 10.- Despido injustificado. En fin, es un hecho que en pleno siglo 21 los ideales de la luchas por

defender los derechos de la clase obrera sigue más que vigentes, el neoliberalismo es rapaz y sus estragos en el mundo han afectado la calidad de vida y la dignidad humana. Es importante entonces que no perdamos de vista que la explotación del hombre por el hombre degrada a la humanidad profundamente y que no debemos permitirla, que es preciso luchar por nuestros derechos, por nosotros, por la sociedad, por nuestros hijos y las futuras generaciones. Si te toca ser jefe, sé antes un líder, sé ejemplo, pero sobre todo, sé un ser humano; si te toca ser trabajador sindicalizado cumple con tu trabajo, sé responsable y agradece que tienes la oportunidad de tener un salario y lucha por quienes no tienen tus privilegios porque sindicalizados o no, todos somos trabajadores y nos necesitamos. Yo me quedo siempre con la máxima de Karl Marx: "Trabajadores del mundo, únanse, lo único que pueden romper son sus cadenas". Yo soy Gaby Alvarado y te agradezco siempre que me leas, te invito a que sigas mis transmisiones en mi página a través de Facebook live. ¡HASTA LA PRÓXIMA!





POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

¡¡VACACIONES DECEMBRINAS!! QUE SEAN DE PAZ Y AMOR ¡Y NÓ DE TRAGEDIAS POR ¡ACCIDENTES VIALES!

Las vacaciones decembrinas es un mes esperado año con año, por niños, jóvenes y adultos mayores, representan momentos, de paz de reflexión y de amor, pero sobre todo, de celebrar la navidad y el arribo del Año nuevo, y esto sin duda, genera mucho movimiento peatonal y vehicular previo en la movilidad urbana y en las diversas carreteras del país, aunque este año como el anterior se vivirá de forma distinta, la pandemia aunque en menor proporción sigue vigente y no debemos bajar la guardia, porque esto aún no acaba tenemos que seguir con las mismas medidas sanitarias, (lavado de manos, uso de cubre bocas, la sana distancia, el uso del gel antibacterial en todo momento) pues bien, en este periodo vacacional le sirve a muchos como descanso otros aprovechan para hacerle algunos arreglos a la casa, pero hay quienes desean salir fuera de la ciudad a disfrutar estas vacaciones

fuera de casa, o para reunirse con algún amigo o familiar, no obstante, es importante tomar ciertas medidas ya sea que nos quedemos en la ciudad o salgamos de viaje.

Para quienes optan por no salir de la ciudad y sobre todo en estos días de compras hay mucho movimiento en las principales calles y avenidas así que hay que tener mucha precaución y seguir estas recomendaciones:

Como Peatón:

1. Camina siempre por las banquetas y al lado derecho de la acera
2. Mira hacia ambos lados antes de cruzar para asegurarte que no venga ningún vehículo y al cruzar hazlo siempre por las esquinas, y en cruceros controlados por semáforo, espera la luz verde para hacerlo. Y donde existan puentes peatonales utilízalos, tienes mayor seguridad, además, te sirve de ejercicio.
3. Nunca cruces a media calle, ni entre dos autos estacionados ya que no, te permite tener la visibilidad suficiente y además los conductores no podrán verte ni detenerse a tiempo.
4. Si vas acompañado de un adulto mayor o de un niño, al momento de cruzar la calle, debes sujetarlos muy bien de la mano.
5. Evita el uso del celular o audífonos al cruzar la calle, esta distracción aumenta la probabilidad de sufrir un atropellamiento
6. En horarios nocturnos y sobre todo en zonas de poca luz, utiliza ropa clara o elementos reflejantes para hacerte más visible.

Como conductor:

1. Al momento de conducir hágalo de manera responsable respetando siempre los límites de velocidad y los demás señalamientos viales (semáforo, Alto total, Uno y Uno, el paso peatonal, los lugares exclusivos para personas con discapacidad, no estacionarse en lugar prohibido, etc.)
2. Usar siempre el cinturón de seguridad usted como conductor y demás acompañantes y si viajan niños, éstos deben llevar su silla de retención infantil y colocados en los asientos traseros.
3. Evite manejar en estado de ebriedad, **"Si toma no maneje"** mejor invite a un conductor designado o resignado, recuerde que tan solo el 0.5 grados de alcohol en la sangre las probabilidades de sufrir un accidente automovilístico aumentan hasta 10 veces más, ya que reduce la capacidad de reacción hasta en un 30%.
4. Evite de preferencia, salir en horas pico, o por vías muy transitadas en zona de alta afluencia vehicular.
5. Al conducir evite el uso del celular, (llamadas o mensajes) recuerde, que para un accidente solo se requieren unos segundos de distracción.

Recomendaciones si vas a salir a carretera:

Antes de comenzar tu viaje es necesario tomar ciertas medidas que aseguren la protección del vehículo y la familia para viajar más seguros:

- Checa la presión, desgaste y estado de los



neumáticos, estos deben estar siempre al nivel de aire de acuerdo al tipo de vehículo e indicaciones del fabricante, también checar el grabado de las llantas que no esté gastado, sobre todo de las llantas delanteras, es recomendable hacer rotación de ruedas cada 10 mil kilómetros.

- Revisar los niveles de aceite y anticongelante. es recomendable cambiar el líquido del anticongelante antes de salir a carretera.
- Checar el buen funcionamiento de los frenos, es recomendable también revisar que el líquido este a su nivel.
- Verificar las luces delanteras y traseras del vehículo. (luces altas, bajas, stop, intermitentes, direccionales).
- Checar la vida de la batería. Si esta tiene más de 2 años es importante revisarla, lo más aconsejable es cambiarla por una nueva.
- Revisar también el uso y funcionamiento de parabrisas. La visibilidad en el camino es muy impórtate para realizar un viaje más seguro.
- Sin olvidar traer consigo su licencia de manejo vigente, portar sus placas y tarjeta de circulación, así como su póliza de seguro vehicular vigentes. Ya, sobre la conducción, deben llevar puesto el cinturón de seguridad, conductor y acompañantes, evite el consumo de bebidas alcohólicas y el uso del celular.

Recuerde que primero está la seguridad de usted y de su familia. Tome precauciones y maneje siempre con moderación, y no olvide que después de un accidente la vida ya no es igual.

Aprovecho para agradecerle a Dios y a la Sra. Águeda Galicia Jiménez, Directora de este importante medio de comunicación que me han permitido en este 2021, llegar a ustedes través del **"Semanao Gremio" la verdad de los trabajadores**, con el único fin de fin de tomar conciencia y que juntos sigamos fomentando un cambio en la ¡Cultura Vial ¡.

¡COTIZA TU SEGURO DE AUTO!

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para usted y su familia y que esta Navidad sea de paz y amor y que el próximo año nuevo venga cargado de salud y muchas bendiciones.

Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67.

¡FELIZ AÑO 2022!

¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“LOS MILAGROS SON EXPRESIONES DE AMOR” (Principio 34)

Basado en el libro “Los 50 Principios del Milagro” de Kenneth Wapnick.

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores, continúo compartiendo las reflexiones basadas en el libro: “Los 50 Principios del Milagro” escrito por Kenneth Wapnick, con el fin de lograr tu paz y tu sanación espiritual, realizando un cambio en tu sistema de pensamiento que va desde la separación del ego, a la unidad en el Amor que verdaderamente somos. Les recuerdo que en la reflexión anterior vimos el Principio 33; “Los milagros te honran porque eres digno de ser amado”: desvanecen las ilusiones que albergas acerca de ti mismo y perciben la luz en ti. De esta forma, al liberarte de tus pesadillas, expían tus errores y al liberar a tu mente de la prisión de tus ilusiones te restauran la cordura. Los milagros desvanecen todas las ilusiones acerca de estar separados, de ser cuerpos, acerca de que las otras

personas son cuerpos, de que somos víctimas de los demás, y de que somos víctimas del mundo que vemos. Los Milagros nos ayudan a reconocer que todos somos lo mismo, hijos dignos de ser amados. También vimos el principio 34 que nos dice: “Los milagros le devuelven a la mente su plenitud” esto significa que los milagros corrigen nuestros errores o deshacen nuestros errores, al mostrarnos que hay otro sueño más allá de la pesadilla el cual corrige nuestras ilusiones, y éste es “nuestro sueño feliz”. Al liberar a tu mente de la prisión de tus ilusiones te restauran la cordura, es decir: nuestras mentes se liberan de las creencias ilusorias del mundo al expiar su sensación de carencia y establecen nuestra perfecta protección, todo lo que hace el milagro es descender el velo que el ego había tendido para ocultar de nosotros la abundancia de “lo que somos en realidad”. (Kenneth Wapnick)



En esta ocasión te comparto la reflexión del Principio #35 que nos dice: “Los milagros son expresiones de amor; pero puede que no siempre tengan efectos observables”; una de las trampas en las cuales cae las personas, ya sea que practique un Curso de Milagros o que siga cualquier otra forma de curación, es que quiere resultados. Una de las advertencias principales que hace este curso y que nos expresa insistentemente es que: “No hagan el error real”, hacemos el error real cuando creemos que debemos hacer algo al respecto o en contra del error. Una vez que creamos que hay un problema en el nivel del cuerpo, que tiene que curarse, entonces estamos haciendo el error real, tratar de proyectar un círculo de luz alrededor tuyo o alrededor de otra persona, es un ejemplo de hacer el error real, porque entonces afirmas que la luz tiene que proteger a esa persona o a ti mismo en contra de la oscuridad, y es así como haces la oscuridad real. Tú no tienes que luchar en contra de algo que es irreal. La protección de que habla el curso es la de nuestro sistema de pensamiento, lo cual quiere decir que corrijamos los pensamientos erróneos que tenemos. El curso también nos habla de traer las ilusiones a la verdad, la oscuridad a la luz, obviamente el ego lo hace al revés, trae la verdad a la ilusión. Las personas se sentirán tentadas a tomar la verdad de este curso, que es un sistema puro y traería a las ilusiones que todos abrigamos.

- Un curso de milagros no dice que no debemos sentir ira, lo que dice es que “no debemos justificar la ira”, ese es el error. Todo mundo va a sentir ira porque tenemos egos, la idea es que cuando sintamos ira y molestia, no la justifiquemos. (Kenneth Wapnick)

En el nivel uno, todo parece muy difícil, porque ese es el nivel que no admite componendas, este dice que al final tú comprendes que “lo falso es falso”, y lo que es verdad jamás ha cambiado. Siempre habrá algunas cositas, por suerte sólo cositas, a las cuales nos apegamos. El nivel dos es un modo mucho más tierno de contemplar todo esto. Lo que no admities componendas ni siquiera ahí es la idea de no hacer el error real, no intentar justificar las percepciones erróneas del ego. No hay nada malo en tener ataques de ego, todos vamos a tenerlos, sin embargo, aquí lo importante es darte cuenta del error al tomar un mensaje que era radiantemente puro y cubrirlo con velos de oscuridad y culpa, de manera que termine convirtiéndose en una religión de odio, más bien que de amor. Con una pequeña dosis de buena voluntad entregarlo al Espíritu Santo para deshacerlo.

Continuaremos en la próxima reflexión con los principios del Milagro, si gustas que te comparta el libro en digital de “Un Curso de Milagros”, solamente envíame un mensaje a mi Whatsapp y con mucho gusto te lo envío. Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción en el aquí y el ahora, con mucha paciencia, y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el milagro del amor que somos”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

*El amor verdadero hace milagros, porque
él mismo es ya el mayor milagro.
Amado Nervo*





Por: Roberto González Casillas

Con el favor de Dios, doy inicio a mi colaboración semanal de este tu semanario "Gremio", la voz del trabajador Sutesmista, primeramente para desearles a todos los que integran este sindicato luchador, guerrero, solidario y comprometido con la base, a todos ellos les deseo lo mejor en esta Navidad, esperando que las fiestas la celebren en un clima de armonía y unión familiar, donde sin lugar a dudas deben practicar los valores morales universales, que tanta falta hacen en nuestra sociedad, en nuestro estado y en nuestra nación.

Entrando en materia, para el miércoles 8 de diciembre se estaría cubriendo los apoyos a los damnificados del huracán "Pamela", que azotó fuertemente la zona norte de nuestro estado, siniestrando por las torrenciales aguas que bajan de los ríos de Acaponeta y San Pedro, los Municipios afectados fueron Santiago Ixcuintla, Ruiz, Tuxpan, Rosa morada, Huajicori, Acaponeta y Tecuala. 14 mil afectados fueron apoyados con la cantidad de 10 mil pesos, llegando a la suma total de 142 millones de pesos, en este tipo de apoyos, palomita al Presidente de la República, yo en lo personal donde no estoy de acuerdo es en que los apoyos sean universales, en especial para los adultos mayores, donde deberían realizar estudios y entregarle a quien en realidad los requiera, pues hay funcionarios con altos sueldos que lo perciben, también existen ricos de abolengo que van y cobran su pensión, esta situación la veo más clientelar políticamente, una prueba de ello es que muchos candidatos de Morena, que son desconocidos y sin hacer grandes

campañas, ganan de calle las elecciones, solo con el envión que les da ser del partido político del Presidente. Tanto gasto afectará a mediano plazo las finanzas públicas federales, que podrían contraer la economía del país y provocar, menos obras, menos apoyos al sector salud, menos apoyos a la ciencia y tecnología, a la cultura, al deporte y principalmente a la seguridad, que no es nada halagüeña en nuestra República Mexicana.

El Presidente de la República, fue informado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado, que en la pasada administración, la de Toño, este concesionó por 100 años el lienzo charro de Tepic, ubicado en el paseo de la Loma, así como otros espacios públicos y que buscará recuperarlos para el uso de la ciudadanía, ya que fueron concesionados a particulares y deben ser recuperados para usufructo de la sociedad, todas las acciones legales han iniciado para defender este patrimonio de los Nayaritas, mediante acciones jurídico legales. Felicito a nuestro Gobernador por ponerle un freno, a las concesiones irregulares, realizada por la administración anterior. Otra cosa, interesante y que levanta los ánimos de los burócratas, es el hecho que López Obrador, haya tocado

el tema de que el salario del trabajador es sagrado y que debe cubrirse en tiempo y forma, reiterando su compromiso de adelantar parte del presupuesto para que fueran cubiertos en su totalidad, todos los adeudos que se tengan con la base trabajadora, solo falta esperar fechas para ver si es cierto, es recordarles que el salario de los trabajadores está integrado por aguinaldo, ahorros y demás prestaciones que señala el convenio laboral.

En otro orden de ideas, López Obrador señaló que Nayarit, junto con zacatecas y Durango eran de los estados más abandonados por el gobierno federal de las anteriores autoridades y que en la actualidad, sus rezagos están siendo atendidos, ya no estarán más en el abandono, expresando que por eso había venido a Nayarit, para atenderlos como se merecen.

Con esto termino mi colaboración de esta semana, deseándoles lo mejor hoy y siempre, pongo a su disposición mi correo electrónico minigonzalez05@hotmail.com y teléfono 311 262 02 78, para que me sugieras temas que te gustaría que tratara, para finalizar te dejo este mensaje "que cada estrella del cielo, se transforme en gotitas de felicidad en tu vida y en la de tu familia".



De Luz y Sombra



Asunto urgente

Por Isabel Guzmán

Nayarit recibió por enésima vez la visita del presidente de la república, no estoy segura si lo que le gusta de nuestro estado es el clima, la gente o la posibilidad de "hacerse de mulas Pedro" con algunos terrenitos pegados al mar, sospecho que el impulso al turismo y la tan publicitada ampliación del aeropuerto Amado Nervo apunta a que el hombre ve en este terruño una gran oportunidad para invertir. Bueno, la cosa es que AMLO viene, AMLO va y nosotros, los pobres ciudadanos de a pie no vemos bonanza y mucho menos esperanza de mejorar nuestras condiciones de vida, el poder adquisitivo baja, baja y baja y llega hasta el suelo, así merito como la fe que le teníamos a todos los políticos que ahora están en el poder y que hoy están demostrando que sí valen 4: nada, nada, nada y pura tiznada.

Bueno, pues fuera de los apoyos sociales, las vacunas y una que otra obra que dizque mejorará la infraestructura de Nayarit, seguimos esperando que finalmente se atienda un ASUNTO URGENTE y que debe ser resuelto cuanto antes: un hospital psiquiátrico. Todos los días se difunden imágenes y videos que muestran las condiciones infrahumanas en que sobreviven decenas o quizá cientos de enfermos mentales en la entidad, se dice que los "locales son tirados literalmente como basura en otros lugares de la república y los esos estados vienen y dejan aquí a sus propios enfermos; no estoy segura que eso sea cierto,

pero lo que es real y debe preocupar a las autoridades de Nayarit es que aquí, en el lugar donde vivimos deambulan muchas personas que no sólo están en situación de calle sino que requieren urgentemente que se les atienda y se les interne.

Sabemos que las oficinas estatales y municipales para la defensa de los derechos humanos no sirven para maldita la cosa pero son muy metiches y en cuanto vean la oportunidad de hacer polémica van a querer intervenir para evitar que esas personas sean tratadas por especialistas a menos que sea por voluntad del enfermo, pero nosotros, los ciudadanos que diariamente tenemos que esquivar un golpe, un escupitajo y otro tipo de agresiones (no son conscientes) debemos presionar para que se les atienda, repito, están en la calle en condiciones infrahumanas pero además representan un peligro para los demás y para ellos mismos.

El día lunes pasé por la banqueta de una oficina de gobierno, dentro de la caja de una camioneta oficial yacía una muchacha de alrededor de 24-25 años que padece de sus facultades mentales, primero lloraba, después gritaba y en cuestión de segundos se comportaba violenta; la mujer cuya consciencia está visiblemente extraviada se negó a abandonar la unidad y poco después orinó ahí mismo, llegó una patrulla de la policía municipal pero solo dijeron que era contra la ley llevársela porque estaba enferma, que no hay un lugar a donde internarlos y lo único que hicieron fue

pedirle que se retirara, ella se fue pero en cuanto perdió de vista la patrulla regresó. Es urgente, es urgentísimo que los diputados se pongan a legislar al respecto y que aprueben la atención garantizada para esa pobre gente, que le finquen responsabilidad a la familia que los abandona y que en caso de no contar con familiares sea el propio estado quien por ley se haga cargo de ellos.

De poetas y locos todos tenemos un poco, al menos eso dice el viejo y conocido refrán y seguramente no habría hospital psiquiátrico que nos albergue a quienes de repente perdemos la cordura por momentos, lo que es grave es que las personas que están en la calle sufriendo padecimientos de tipo mental no cuenten con nadie que se preocupe por ellos, ni funcionarios, ni políticos y ni nosotros como sociedad civil y la verdad es que a todos nos debería importar que se construya repito, con CARÁCTER DE URGENTE un lugar donde puedan ser atendidos profesionalmente y sobre todo, dignamente.

Ya basta de incienso para el presidente y de auto halagos de los políticos en turno, es momento de que se pongan a trabajar, ya nos hicieron creer que Nayarit será el modelo para la atención universal de salud, bueno, pues los enfermos mentales también son prioridad y que mejor que ser modelo integral en ese rubro. Se lee bonito, ojala se convierta en realidad.



SUTSEM en Gráficas

- **El SUTSEM promovió la campaña de vacunación contra la influenza a la que acudieron pequeños pero frecuentes grupos de trabajadores**



- **Trabajadores de la SEDER en reunión con la dirigencia del SUTSEM, exigen el pago de todas las deudas que tiene el gobierno por conceptos de prestaciones**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

- **Reunión de trabajo con trabajadores de INIFE en donde los trabajadores se manifestaron libremente quejándose de los abusos de la autoridad de un mal funcionario. Trabajo y conflictos se enviará a buscar la solución.**



SUTSEM Orgullosamente

- **Trabajadores de una jefatura de auditoria disfrutaron de una posada en la que hubo una bonita convivencia y rifa de regalos y se intercambiaron de regalos y buenos deseos**



- **Trabajadores de parques y jardines cumpliendo como siempre con responsabilidad y vocación**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente

ABUSO INFANTIL

Por Verónica Ramírez

Se incrementó hasta en un 200 por ciento, el abuso a menores de edad en Nayarit en los últimos meses, muchos de estos casos ni siquiera se denuncian porque se trata de los mismos familiares de las víctimas, lamentó la directora del Inmunay, Margarita Morán.

Muchos de estos abusos infantiles son protagonizados por un familiar o alguien cercano al hogar que aprovechan cuando las madres tienen que salir a trabajar para acechar y cometer estos actos abominables.

“Al 200 por ciento se aumentó la violación, muchos de los casos no los tenemos registrados porque no ponen denuncias ya que proviene de un familiar entonces ¿nosotros que vamos a hacer?, darle la herramienta para que puedan llevarlos a un lugar seguro”, aseveró la titular de Inmunay.

Y es que para revertir esta problemática social, la indicación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero es coadyuvar con el Gobierno de México para que más madres de familia se incorporen al Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras que tengan el apoyo económico de mil 600 pesos bimestrales y con ese dinero puedan pagar una estancia infantil o guardería que sea segura para sus menores hijos y atendida por profesionales.

“Este recurso es una posibilidad de que tu hijo esté seguro, que lo dejes en manos de profesionistas. A lo mejor no en un kínder que tenga un renombre pero si en una estancia que pueda tener un servicio profesional con mujeres capacitadas que cuiden de tus hijos en cualquier municipio”.

Es innegable que muchas mujeres que salen a

buscar el sostén familiar y no les queda dinero para llevar a sus hijos a una guardería y los dejan encargados con quien consideran son adecuados pero no siempre es así.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en su reciente visita mostró su interés de que no sólo se combatan estos abusos infantiles sino que también se prevengan.

“Aquí el tema no es nada más atender la violencia contra las niñas, niños y adolescentes es prevenir para no dañar la vida e integridad física de un menor, prevenir, para eso es este recurso del programa”.

En las instalaciones del Inmunay habrá mesas receptoras para recibir las solicitudes de incorporación al programa federal hasta las 8 de la noche a fin de que nadie se quede sin registrarse.



¡Cuidado con no revisar el Buzón Tributario! SAT podría embargarte en sólo tres días

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Tras el anuncio, los contribuyentes dados de alta en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) tienen la responsabilidad de revisar el buzón tributario periódicamente

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció que los procesos de embargo a los contribuyentes deudores serán notificados a través del buzón tributario, a partir del próximo año.

De acuerdo con Reforma, el contribuyente solo tendrá tres días para responder, si éste no ha emitido

respuesta, la autoridad tributaria podrá tomar acciones legales.

Los bienes que podrían embargarse son: depósitos bancarios, ahorros, inversiones en seguros, acciones, bonos, bienes muebles e inmuebles, entre otros.

Cabe señalar que todas las personas dadas de alta en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con obligaciones activas, pueden ser sujetas de embargo, por lo que se sugiere revisar el correo electrónico ligado al Buzón Tributario.

El SAT indicó que en la Miscelánea Fiscal

2022 se contempla agregar el artículo 151 bis.

“Para continuar con el fortalecimiento del buzón tributario como medio de comunicación primordial entre la autoridad fiscal y el contribuyente, se propone adicionar un artículo 151 Bis al Código Fiscal, a fin de facultar a la autoridad fiscal para que, tratándose de créditos exigibles, lleve a cabo el embargo de bienes que, por su naturaleza, puede ser realizado a través de ese medio”, se lee en el decreto.

Tras tres días de haber enviado

el mensaje al buzón tributario se considerará que el contribuyente fue notificado.

Al respecto, Guillermo Mendieta, vocero de la Comisión Técnica de Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, indicó que la medida busca una mayor recaudación.

Silvia Matus, presidenta del Capítulo México de la Asociación de Profesionales Certificados en Delitos Financieros, consideró que será necesario revisar periódicamente el buzón tributario.



Ayuntamiento de Tepic NO da Justicia a Viudas de Policías

Natalia López

A raíz de que varios de los policías de Tepic bajo el estatus de prejubilados han fallecido, sus parejas se han quedado sin sustento alguno, ante ello, salir adelante les está siendo difícil, pues hasta para pagar el sepelio han tenido que pedir prestado, pese a que a los agentes se les descuentan 50 pesos para estos casos, dinero que no saben a donde va a parar y que es necesario que la alcaldesa, Geraldine Ponce, haga una revisión minuciosa del destino de los dineros, problema que viene desde administraciones atrás.

Así lo informó el vocero de los elementos

prejubilados de la corporación policiaca municipal, Salvador Trujillo Gonzalez, quien explicó que otra de las cosas que les preocupa es que no se les ha dado ningún tipo de pensión a las viudas, a la cual deberían de tener acceso por lo años que sus esposos estuvieron laborando al servicio de la seguridad de la ciudadanía.

El agente señaló que se encuentran un tanto preocupados de la situación antes mencionada, pues aunque han externado a la administración actual lo que está pasando, por ahora no hay una respuesta que pueda dar tranquilidad a las parejas de sus compañeros que tienen

la esperanza de que en esta administración si se les escuche, puesto que en la anterior, recriminó que fueron ignorados.

Para concluir, Salvador Trujillo, añadió que hasta el momento y aunque han tenido reuniones con algunos funcionarios municipales, para tratar también las circunstancias en las que se encuentran más de 40 prejubilados, quienes ya desean irse a descansar con su pensión o liquidación acorde a los años entregados, hasta el momento no les han resuelto, sin embargo confían en la sensibilidad de la presidenta, a quien le hacen un llamado, a que les apoye con su caso.



EL 50 POR CIENTO DE MUERTOS POR COVID NO ESTABAN VACUNADOS

Por Verónica Ramírez

Al menos, el 50 por ciento de los pacientes hospitalizado por Covid-19 en Nayarit en las últimas semanas no estaban vacunados, confirmó el Director de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud, Fernando López Flores.

Misma situación se replica en los fallecidos por la pandemia en el periodo anteriormente descrito, ya que tampoco contaban con la dosis anti-covid.

López Flores, recalcó la necesidad de la inmunización de la población nayarita para que estén protegidos y en caso de un contagio puedan hacerle frente con éxito a la enfermedad.

Y es que este fin de semana, quien también funge como vocero del Comité Covid Estatal, indicó que de acuerdo al panorama epidemiológico se observó un descenso en los casos del virus de acuerdo a los diferentes indicadores que se analizan.

“En el caso de la incidencia de los casos nuevos, hemos tenido un promedio de 15 casos nuevos al día. En el caso de las defunciones, hemos tenido 2 defunciones al día en promedio y casos activos de Covid-19 hay en promedio 65 al día”, dijo el funcionario.

Sin embargo, se observa que la mitad de los contagiados pese a las intensas campañas de vacunación y los esfuerzos que se han realizado para que los rezagados puedan recibir su

dosis para minimizar las posibilidades de sufrir un contagio de gravedad, aún hay quienes se resisten a hacerlo.

“De las defunciones, generalmente son en mayores de edad, y los casos activos alrededor del 50 por ciento de los casos activos no tenía la vacuna, incluso los que han fallecido”.

Es precisamente las personas mayores de 60 años quienes más preocupan porque aparte

de la edad, las enfermedades que puedan tener si no cuentan con su vacuna tienen mayor riesgo de morir.

Será en los siguientes días cuando se realice el tercer refuerzo de la vacuna anti-covid en los municipios del Estado, por lo invitó a este sector a estar pendiente de las fechas y lugares para que puedan ser nuevamente inmunizados.



GRAN TEMOR EN MÉXICO POR LA VARIANTE DE COVID-19 ÓMICRON

Natalia López

Debido a que la variante Ómicron del Covid-19 que comienza a circular por el mundo es más contagiosa que el Delta la cual predomina en actualmente en el país y aunado a la relajación de las medidas, podría surgir en México la peor ola de contagios desde que comenzó la pandemia.

Tal advertencia corresponde al alergólogo e infectólogo, Gerardo López Pérez, quien dijo que el país es mucho más susceptible al coronavirus en general, debido a la mala alimentación, el número tan alto de personas que presenta alguna enfermedad, así como también a que el 70 por ciento de la población tiene sobrepeso y obesidad.

Por tal motivo, comentó que es necesario reforzar el sistema inmunológico, llevando una dieta sana, evitando comida chatarra e incluso señaló que en el mercado hay un fármaco denominado Pidotimot, que es un estimulante que ayuda a reforzar el sistema con la formación de anticuerpos.

El doctor aclaró que por ahora aún no se sabe que tan grave es la recién variante, sin embargo combinada con otros virus como la influenza, propia de la temporada, podría causar incluso la muerte, sobre todo en personas de la tercera edad que vienen arrastrando algún otro tipo de padecimientos.

Ante esta situación, recordó que es de suma importancia que quien aún no se ha vacunado contra el Covid-19 lo haga de inmediato, pues esta acción pueda salvarla de

la muerte, igualmente informó que se requiere tener las dos dosis, dado que una no es suficiente para protegerse y el estar vacunado no exime de infectarse.

Para concluir, Gerardo López Pérez, hace un llamado a la población a retomar las medidas de salud como el uso del cubrebocas, evitar asistir

a lugares concurridos, utilizar gel antibacterial, guardar la sana distancia y pide sobre todo a los jóvenes que se cuiden, pues aunque ellos pudieran tolerar el embate del Covid-19, quizá sus padres o abuelos no, por ello hace un llamado a este sector de la población a ser más responsables.

Variante Omicron ¿ES MÁS TEMIBLE?



Fuente: OMS

infobae

HABRA REEMPLACAMIENTO

Por Verónica Ramírez

Para el 2022, sí habrá reemplacamiento en Nayarit, el costo será 60 pesos más de lo que anteriormente pagaban los contribuyentes para no lesionar el bolsillo de la población, confirmó Secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray

Acompañado por el Secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas sostuvo un encuentro con los diputados de la Comisión de Hacienda del Congreso local para aclarar las dudas de los legisladores sobre el Paquete Fiscal del próximo año que fue entregado la semana pasada.

Es importante que el pueblo sepa que no hay impuestos nuevos como se rumoró en las redes sociales, pero sí habrá un incremento en porcentaje al Impuesto Especial de la UAN del 12 al 15 por ciento, al hospedaje donde los grandes empresarios tendrán que pagar así como a las bebidas embriagantes, catastrales y un ligero aumento de 60 pesos al emplacamiento.

Miente quien asegura que el Gobierno quiere recaudar más para gastar más, no es verdad, está etiquetado que los incrementos en porcentaje a los impuestos van destinados parte al pago de la deuda, de tal suerte que el Ejecutivo no se quedará con ese dinero sino que se trasladó al pago de deuda tanto del Gobierno del Estado –una deuda histórica- como a la UAN, afirmó el Secretario.

“Está bien establecido viene en los artículos transitorios donde los incrementos se van al pago de la deuda, en otros casos a pago de infraestructura y a la deuda del Estado”, dijo Juan Echeagaray.

Uno de los temas que más controversia causó es el relativo al reemplacamiento, mismo que sufrirá un ligero aumento, sin que esto lesione la economía de las familias.

“Va a haber reemplacamiento pero hacemos el análisis, el aumento del reemplacamiento de este año 2021 con el nuevo para las placas n del 2022 se incrementará en 60 pesos con referencia y con placas nuevas. Es por eso que el incremento no es ni siquiera en base a la inflación”.

Para que no quepa duda, explicó claramente que el impuesto destinado al hospedaje no afecta a la ciudadanía porque los centros vacacionales están ocupados por extranjeros de otros países o por visitantes de otros estados porque el turista

nayarita va y viene.

“El turista local no va a los hospedajes y más aún, si repercutiera en los nayaritas y se da el gusto es porque tiene la posibilidad. Hay artículos que tienen impuestos especiales en su caso cuando pides un vehículo del extranjero tienen impuesto especial el IEPS, bebidas, artículos, el que se quiera dar el gusto tiene para pagar”, remarcó.

Otro de los incrementos es en materia de derechos registrales y catastrales pero claramente, quienes pagan dichos impuestos son los que tienen la posibilidad de adquirir inmuebles.

“Si tienes para adquirir un inmueble también tienes para pagar los impuestos que te genera”.

En Nayarit en el caso de derechos por inscripción/transmisión de inmuebles, había un absurdo porque inmuebles por costo de 24 millones de dólares, lo que pagaban al estado, era un tope de 250 mil pesos, eso era absurdo porque contrastaba con lo que percibe el 2 por ciento sobre el valor del inmueble que reciben por insabi los municipios que son cantidades altísimas y entonces el estado recibía mínimos.

Que paguen los grandes empresarios para que Nayarit no sea un paraíso para ellos al venir a incrementar sus ingresos sin aportar al estado ni a

los nayaritas lo que es debido.

“Vamos a modificar ese artículo para que efectivamente quienes son los inversionistas quienes tienen la capacidad para adquirir los grandes espacios de terreno, los grandes inmuebles que paguen al Estado porque estamos transmitiendo la propiedad del propio Estado”.

Entorno al tema controversial de la UAN, subrayó que el impuesto al Patronato del 12 al 15 por ciento ayudará pero no cumplimentará.

Precisamente sobre el tema, los diputados preguntaban que el gobierno qué aportará, y se les respondió que va aportar el patrimonio.

“Los hospitales de la Secretaría de Salud lo va aportar al Seguro Social no como donación sino en venta pero no recibirá dinero. Y el recurso de los avalúos en cuanto a establecer el valor de ellos, se aplicará a las deudas que se tienen con el el IMSS no solo de la universidad sino de los ayuntamientos”.

Y que únicamente de la UAN se adeuda al Seguro Social mil 500 millones de pesos, imagínense la aportación del gobierno del Estado para cumplir con los adeudos que se arrastran históricamente en todas estas instituciones y en el propio gobierno que es arriba de 16 mil millones de pesos la deuda.





Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Aumentan las estafas en diciembre

Nueva modalidad de fraude con publicidad engañosa de agencias de viaje

Por: Estrella Ortiz

Con la llegada del mes de diciembre se espera ansiosamente el pago de aguinaldos y demás prestaciones a la burocracia, el dinero fluye en la ciudad, comerciantes y transportistas esperan también ansiosos estas fechas, sin embargo también los amantes de lo ajeno y del dinero fácil aguardan vorazmente para hacer de las suyas.

Y es que los fraudes están a la orden del día, en fechas recientes se han difundido una nueva modalidad de estafa a través de ofertas de publicidad engañosa con agencias de viaje fraudulentas; ofrecen llamativas propuestas de viaje con avión, hospedaje y alimentos -todo incluido- por cantidades mínimas y la gente con el deseo de viajar y con un poco de dinero en la bolsa está tentada a caer en dichos fraudes.



A pesar de con de contar en nuestro Estado y en nuestro país con una policía cibernética que se encarga de prevenir, de proteger y de perseguir este tipo de prácticas en el ciber espacio, tal parece que los delincuentes cibernéticos han tenido mayor astucia que la misma ciber policía en México.

Por eso en estas fechas y siempre que veamos ofertas sumamente atractivas e irracionalmente increíbles debemos poner mucha atención, la primera alerta roja es una oferta irreal, desproporcionada de los costos mínimos de un viaje. Si te parece demasiado barato verifica antes de comprar que lo ofrecido sea realidad.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, si vas a adquirir algún paquete turístico en línea para tus próximas vacaciones, esto es lo que debes hacer:

Realiza tu operación en internet con un equipo actualizado y protegido. Cerciórate de que el sistema operativo, antivirus y antispyware de tu equipo se encuentren actualizados.

Busca información por tu cuenta. Haz búsquedas ingresando el nombre de la compañía o del producto en internet, así como en sus diferentes redes sociales especialmente en los comentarios y quejas de los usuarios. Es importante corroborar la identidad de quien ofrece el servicio, que tenga una página web segura, un domicilio y números telefónicos reales. Finalmente verifica que la agencia se encuentre inscrita al Registro Nacional de Turismo; que no tenga quejas e inconformidades turísticas en su contra; que haya recibido alguno de los distintivos turísticos que otorga la Sectur y que acrediten su calidad («H», el Sello de Calidad «Punto Limpio» y «M»).

